



BASES COMPETENCIA

PRIMER FESTIVAL DE MÚSICA URBANA LO PRADO

La Fundación Cultural de Lo Prado y la Municipalidad de Lo Prado convocan a la competencia del Primer Festival de Música Urbana Lo Prado, evento cuya final se realizará en el Paseo de las Artes del Centro Cultural Lo Prado el día sábado 27 de enero del año 2024, el cual se registrará por las siguientes bases.

1. OBJETIVO

El objetivo de este Primer Festival de Música Urbana Lo Prado es convocar a artistas emergentes de la comuna, con creaciones musicales inéditas que pertenezcan al género musical urbano (hip hop, reggaetón, trap, funk, soul, R&B y reggae), para dar a conocer su música en un contexto de competencia y en un escenario que compartirán con reconocidos artistas a nivel nacional.

2. INVITACIÓN Y REQUISITOS

La Comisión Organizadora invita a participar a artistas emergentes del género musical urbano, que no cuenten con discografía publicada, mayores de 18 años, chilenos/as o extranjeros/as, que residan en la comuna de Lo Prado y que cuenten con una canción inédita para presentar en la Competencia del Primer Festival de Música Urbana de Lo Prado.

3. PRIMERA ETAPA: POSTULACIÓN

La primera etapa del Festival será la de "Postulación", convocatoria que se mantendrá abierta entre el día martes 2 de enero y viernes 12 de enero de 2024.

En esta etapa, los concursantes tendrán que completar un formulario virtual en el que deberán ingresar sus datos personales (nombre completo, edad, rut, teléfono, correo y dirección), su ficha de Registro Social de Hogares para verificar su domicilio en la comuna e información de su carrera artística (nombre artístico, reseña de su carrera artística, trayectoria y sus redes sociales), incluyendo la canción inédita con la que participarán en la competencia (se deberá adjuntar al formulario un link descargable).

La comisión organizadora también dispondrá de un formulario presencial que estará disponible en la recepción del Centro Cultural Lo Prado (Paseo de las Artes 880, Metro Lo Prado) en horario de lunes a sábado de 09:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 horas (excepto feriados). La canción deberá ser entregada en un pendrive que posteriormente será devuelto al concursante.



La Comisión Organizadora (compuesta por funcionarios/as de la Fundación Cultural Lo Prado y la Oficina de Juventud de la Municipalidad de Lo Prado) seleccionará de acuerdo al llenado correcto del formulario a los/as concursantes que avanzarán a la segunda etapa.

Quienes no realicen el llenado completo del formulario y/o quienes no comprueben su domicilio en la comuna de Lo Prado, quedarán automáticamente descalificados de la competencia, no pudiendo avanzar a la siguiente etapa.

Quienes avancen a la segunda etapa serán notificados el día martes 16 de enero 2024.

4. SEGUNDA ETAPA: PRELIMINARES

La segunda etapa del Festival serán las “Preliminares”, en la que las y los concursantes que hayan pasado el primer filtro de la Comisión Organizadora, participarán en una jornada de audiciones ante el Jurado de la competencia.

Esta etapa se desarrollará en una jornada el día viernes 19 de enero de 2024 en horario por definir en el Centro Cultural Lo Prado.

Serán seleccionados/as un total de 6 postulantes que avanzarán a la última etapa, quienes serán notificados el día lunes 22 de enero de 2024.

5. TERCERA ETAPA: FINAL

La tercera y última etapa del Festival será la “Final” de la competencia, que se realizará el día sábado 27 de enero de 2024 en el Paseo de las Artes del Centro Cultural Lo Prado, con participación de público de Lo Prado; en esta instancia, compartirán escenario con artistas de relevancia nacional.

Los/as postulantes que participen en la final, deberán informar con anticipación a los/as integrantes de su equipo de trabajo en un plazo de dos días tras la publicación de los/as finalistas. Y para que la competencia sea justa, no se aceptará cuerpo de baile sobre el escenario como parte del equipo de trabajo de los/as postulantes.

La Final será evaluada por el Jurado de la Competencia de acuerdo a los siguientes criterios:

- Originalidad de la lírica de la canción presentada
- Calidad musical de la canción presentada
- Calidad de la presentación artística sobre el escenario

El Jurado seleccionará a tres ganadores/as para ocupar el Primer, Segundo y Tercer Lugar de la Competencia.

Además, se realizará una votación virtual difundida a través del perfil de Instagram de la Fundación Cultural Lo Prado (@fccloprado), para seleccionar a un/a ganador/a, denominado “Favorito del Público”. Este/a ganador/a puede ser uno de los ganadores del Primer, Segundo o Tercer Lugar seleccionado por el Jurado de la Competencia.



6. PREMIOS

Los premios del Primer Festival de Música Urbana Lo Prado serán los siguientes:

- Primer Lugar – Galvano, \$600.000.- y grabación de dos canciones.
- Segundo Lugar – Galvano, \$300.000.- y grabación de una canción.
- Tercer Lugar – Galvano, \$150.000.- y grabación de una canción.
- Favorito del Público – Galvano, \$150.000.- y grabación de una canción.

7. JURADO

El jurado de la Competencia estará compuesto por 1 artista de trayectoria nacional, 1 artista de trayectoria regional o local y 1 representante de la comunidad lopradina.

La persona que representará a la comunidad lopradina será seleccionada al azar entre quienes participen en una convocatoria que se realizará de manera virtual a través de las redes sociales de la Fundación Cultural Lo Prado y la Municipalidad de Lo Prado. Esta persona deberá participar en la jornada de Preliminares y en la Final en calidad de invitado/a ad honorem.